



ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria de comisión

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez

Regidora Teresa Naranjo Arias

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra

Regidor Gabriel Vázquez Suárez

Vocales integrantes de la: **COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**

Aunado a un cordial y fraternal saludo, y, con fundamento en los artículos 103, 107 fracción III, 108 fracción II, 109 fracción I, 110 fracción III y 111 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito **CONVOCARLE A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** de la **COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS** del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, puntualizando los siguientes datos:

- **Día:** Jueves 30 de julio de 2026.
- **Hora:** 10:30 Horas.
- **Lugar:** En "Mezzanine 1" Sala Beatriz Hernández, Dentro del Palacio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, ubicado en la calle Hidalgo, número 400, en Guadalajara, Jalisco.

Asimismo, le comparto la relación de asuntos a tratar e informar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto;



**Sala de
Regidores**

- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 29 de junio de 2026;
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del turno 116/26 relativo a la iniciativa del regidor Gabriel Vázquez Suárez, la cual tiene por objeto determinar un espacio en el Paseo Alcalde para ubicación de placas de reconocimiento a deportistas.
- V. Asuntos varios; y
- VI. Clausura de la sesión.

Los documentos serán entregados en formato digital

Sin más por el momento, quedo atento y con la mejor de las disposiciones para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

**REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MENDÍVIL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO,
BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**

C.c.p.- Licenciado José Manuel Romo Parra Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara, para su información con fundamento en el artículo 111, fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C.c.p.- Jesús Salazar. Titular de la Unidad de Sala Edilicia.